POLICLÍNICA VIRGEN DE GRACIA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad ha resuelto convocar a los accionistas a la celebración de Junta General Ordinaria que se celebrará en el local sito en la Avenida Vives Llull, n.º 4 B de Mahón, el próximo día 28 de junio de 2006, a las 12,30 horas, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, 29 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, correspondientes al ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2005, resolviendo sobre la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la compensación de pérdidas con cargo a prima de emisión y a otras reservas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la reducción del capital social para compensar pérdidas mediante la reducción del valor nominal de las acciones de la Sociedad.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del aumento del capital social con emisión de nuevas acciones de la serie A mediante aportación dineraria.

Sexto.—Modificación, en su caso, del artículo 6.º de los Estatutos Sociales afectado por los acuerdos cuarto y quinto anteriores.

Séptimo.-Delegación de facultades.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación, si procede, del acta de la reunión acabada de celebrar.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán, hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta que se convoca, solicitar de los Administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los puntos del orden del día, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 144. c) de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar de forma expresa el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Mahón, 12 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquím María Gabarró Ferrer.—29.989.

POLITECNO, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador Único de Politecno, Sociedad Anónima convoca a los señores accionistas de la Sociedad para celebrar Junta General Ordinaria el día 23 de junio del 2006, a las diez horas, en primera convocatoria, en el domicilio sito en la calle Álvarez Quintero, 7, vestíbulo 5 planta 2.ª, de Sevilla y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día 24 de junio de 2006, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis de la situación de la Sociedad. Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y de la actuación del Órgano de Administración, correspondientes al ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Derecho de información: A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio señalado, para la celebración de la Junta, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, teniendo los accionistas derecho a obtener copia de los mismos.

Sevilla, 5 de mayo de 2006.—El Administrador, Francisco Pérez Camacho.—28.190.

POZO ROMERAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social, urbanización La Coma, sin número, Club de Campo del Mediterráneo, en Borriol (Castellón), el día 22 de junio de 2006, a las 16,00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el 23 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Propuesta del Consejo de Administración sobre la aplicación de resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Transformación de la Sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Cuarto.—Aprobación del Balance cerrado a 21 de junio de 2006 o, en su caso, a 22 de junio de 2006.

Quinto.—Aprobación de los nuevos Estatutos que han de regir la Sociedad.

Sexto.-Adjudicación de las participaciones, de conformidad a la titularidad de las acciones.

Séptimo.-Cese y nombramiento del órgano de administración.

Octavo.-Delegación de facultades.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Décimo.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social y pedir su entrega inmediata o envío gratuito, de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta general, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria y el informe sobre la misma.

Borriol (Castellón), 25 de abril de 2006.–El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Tirado Gauchia.–25.903.

PRADOS DE NAVALPOTRO, S. A.

Junta General Ordinaria

Pradena, S.A. convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en su sede social, el día 24 de junio de 2006, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2005, así como la gestión del Administrador.

Segundo.-Aplicación de los resultados. Tercero.-Asuntos varios.

Navalpotro, 5 de mayo de 2006.—El administrador único, Enrique García Pérez.—25.992.

PRIM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo de Consejo de Administración de la sociedad de fecha 17 de mayo de 2006, se convoca a los señores accionistas a la Junta general que tendrá lugar en la sede social de la compañía, sita en Móstoles, Madrid, polígono industrial número 1, Calle F, número 15, el próximo día 23 de junio de 2006, a las doce treinta, en primera convocatoria y, el 24 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2005.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ampliación de capital con cargo a reservas y, en consecuencia, modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias y a las filiales para la adquisición de las acciones de la compañía matriz.

Quinto.-Nombramiento de Auditores.

Sexto.-Otorgamiento de facultades.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de a Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, de acuerdo con lo establecido en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas. Asimismo, todos los documentos relativos a la Junta general podrán ser consultados en la página web www.prim.es.

Nota: Dada la experiencia de años anteriores, se entenderá que la Junta se celebrará en segunda convocatoria, es decir, el día 24 de junio a no ser que, mediante anuncio, se comunique con antelación lo contrario.

Móstoles (Madrid), 17 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos J. Rodríguez Álvarez.—29.810.

PRIVAT BANK, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los accionistas de Privat Bank, Sociedad Anónima, a la sesión de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la entidad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 22 de junio de 2006, a las trece horas, en la sede social de la entidad sita en Barcelona, avenida Diagonal, número 464, para examinar y, en su caso, aprobar los siguientes extremos del

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y del informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005 de la entidad, así como del grupo consolidado.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de Consejo de Administración y demás órganos rectores de la sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.-Nombramiento de Auditores.

Quinto.-Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta.

De conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar y obtener de forma inmediata y gratuita las cuentas anuales, informe de gestión y demás documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 28 de abril de 2006.-El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Castilla López.-25.899.